## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del municipio de Garzón.

Por lo anterior, en mi calidad de representante legal, **CERTIFICO**, que la totalidad de los niños y niñas atendidos en la unidad de servicio **CDI GARRAPIÑOS** cuentan con su respectivo Registro Civil de Nacimiento, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el ICBF para la prestación del servicio, Durante la ejecución del contrato **41001592025.**

Se firma en Garzón, a los 30 días del mes de julio del año 2025.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado
C.C. 7.709.389